

INTRODUCCIÓN A LA TERAPIA MANUAL MANIPULATIVA PERIFÉRICA

Datos generales

- **Descripción:** Esta asignatura se basa con el aprendizaje de un conjunto de técnicas manuales de evaluación del paciente, para el abordaje de las algias de las extremidades superiores e inferiores. Con el fin de que el alumno sea capaz de determinar la disfunción del paciente, plantear unos objetivos de tratamiento, y escoger la técnica más adecuada en cada caso.
- **Créditos ECTS:** 3 Optativa
- **Idioma principal de las clases:** Catalán / Castellano
- **Se utiliza oralmente la lengua inglesa en la asignatura:** (10%)
- **Se utilizan documentos en lengua inglesa:** Competencia Básica (10%)
- **Duración:** primer período
- **Curso:** 4o
- **Profesorado:** [ALBA AIXENDRI](#)

Competencias

Competencias específicas:

A1 Definir la anatomía y fisiología humanas, destacar las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato locomotor y los sistemas nerviosos y cardiorespiratorio.

A14 Aplicar los procedimientos fisioterapéuticos generales: cinesiterapia, masaje y masoterapia, electroterapia, magnetoterapia, ergoterapia, hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, termoterapia, crioterapia, vibroterapia, fototerapia, presoterapia y los derivados de otros agentes físicos. Identificar los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que se aplican en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud y en la prevención de la enfermedad. Utilizar los métodos en los procesos neurológicos, del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y Quiropraxia), del aparato respiratorio, del sistema cardiocirculatorio, en las alteraciones de la estática y la dinámica, en los métodos específicos ortopédicos ya las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia.

A25 Valorar el estado funcional del paciente / usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales, para lo cual deberá: a) recibir el paciente, recoger y valorar los datos subjetivos manifestados por el usuario y / o las personas significativas de su entorno; b) aplicar los procedimientos adecuados de valoración en fisioterapia, lo que incluye ejecutar las pruebas eléctricas y manuales destinadas a determinar el grado de afectación de la inervación y de la fuerza muscular, las pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y las medidas de la capacidad vital; c) identificar los datos y describir las alteraciones, limitaciones funcionales y discapacidades encontradas reales y potenciales, d) registrar de forma sistemática los datos significativos de la información recogida y expresarse de forma correcta en la historia clínica de fisioterapia.

A28 Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptar las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud. Esto implica establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se prestan a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los medios mencionados. Diseñar y

aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones cardiorrespiratorias, ortopédicas, traumatológicas, pediátricas, reumatológicas, geriátricas, neurológicas, neumólogo, deportivas, así como por las alteraciones del raquis, la incontinencia urinaria y fecal y los ejercicios maternos pre y post parto. Diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de electroterapia, termoterapia y crioterapia, fototerapia, ultrasonoterapia, vibroterapia, magnetoterapia, ergoterapia y presoterapia. Diseñar y aplicar las diferentes modalidades de hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, etc. Diseñar y aplicar las diversas modalidades de los métodos y técnicas terapéuticas reflejas así como de otras terapias manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia. Establecer y aplicar el tratamiento en grupos a usuarios con problemas similares. Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación. Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento. Establecer el plan de pautas que debe seguir durante el tratamiento.

A29 Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia con relación a los objetivos marcados ya los criterios de resultados establecidos. Será necesario: definir y establecer los criterios de resultados, realizar la valoración de la evolución del paciente / usuario, rediseñar los objetivos según la valoración, si es necesario, y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, en su caso.

Competencias Transversales

B1 Aprender a aprender

B3 Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación y motivación por la calidad.

B4 Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.

B11 Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de que dispone, preservando la dignidad del paciente.

Competencias Nucleares

C3 Gestionar la información y el conocimiento.

C5 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

Resultados de aprendizaje

Aprender a integrar la biomecánica con la exploración visual y manual del paciente.

Saber realizar técnicas exploratorias, para ser capaz de diagnosticar una disfunción y poder escoger la técnica más adecuada para su corrección.

Conocer las diferentes técnicas específicas manuales, sus fundamentos, sus indicaciones y contraindicaciones, sus limitaciones, sus riesgos, las precauciones y su idoneidad en base a la evidencia científica.

Realizar correctamente las técnicas estudiadas.

Adoptar una actitud adecuada para cada paciente.

Ser capaz de realizar un Plan de Tratamiento de Fisioterapia individualizado.

Mejorar la sensibilidad de la mano palpatoria, para realizar correctamente los diagnósticos fisioterapéutico.

Contenidos

TEMA 1 PIE

- Anatomía y Biomecánica.
- Exploración.
- Tratamiento con técnicas articulatorias y técnicas directas.

TEMA 2 RODILLA

- Anatomía y Biomecánica.
- Exploración.
- Tratamiento con técnicas articulatorias y técnicas directas.

TEMA 3 CADERA

- Anatomía y Biomecánica.
- Exploración.
- Tratamiento con técnicas articulatorias y técnicas directas.

TEMA 4 INTEGRACIÓN EXTREMIDAD INFERIOR

TEMA 5 HOMBRO

- Anatomía y Biomecánica.
- Exploración.
- Tratamiento con técnicas articulatorias y técnicas directas.

TEMA 6 CODO

- Anatomía y Biomecánica.
- Exploración.
- Tratamiento con técnicas articulatorias y técnicas directas.

TEMA 7 MUÑECA

- Anatomía y Biomecánica.
- Exploración.
- Tratamiento con técnicas articulatorias y técnicas directas.

TEMA 8 INTEGRACIÓN EXTREMIDAD SUPERIOR

Actividades

Tipo de actividad	Horas profesor con	Horas profesor sin	Total
Actividades introductorias	2	0	2
Clases magistrales	4	0	4
Seminarios	4	5	9
Clases Prácticas	18	30	48
Prueba de evaluación	2	10	12
Total	30	45	75

Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad del alumnado.

Evaluación y calificación

Actividades de evaluación

Actividad de evaluación	Competencia	Descripción de la actividad	%
Examen práctico	A1 A14 A25 A28 A29	EXAMEN por parejas, se evaluarán conocimientos teóricos, maniobras de evaluación y tratamiento.	90%

* El 10% restante de la nota corresponderá a la asistencia, actitud y participación en clase durante el curso, tanto en clases teóricas como prácticas.

Calificación

EVALUACIÓN CONTÍNUA: (enero)

- Es imprescindible haber asistido al 80% de las sesiones prácticas * para acogerse a esta modalidad.
- El aprobado es a partir de 5 y corresponderá al 90% de la nota, donde se le sumará un 10% de la asistencia, actitud y participación en clase durante el curso.
- * Es necesario presentar justificante si no asiste a clase, en caso de no hacerlo no se podrá seguir la evaluación continua, deberá examinarse en la evaluación final de todo el contenido de la asignatura, teórico y práctico. En caso de superar el 20% de ausencia, a pesar de ser justificada, no se podrá acoger tampoco a la modalidad de evaluación continua y se deberá evaluar de toda la asignatura en la evaluación final.

EVALUACIÓN FINAL:

- El alumnado que no ha asistido al 80% de las sesiones prácticas debe hacer el examen final, donde se evalúa el contenido teórico y práctico, con el mismo formato de examen que en la evaluación continua, pero la aprobado es a partir de 7.
- El alumnado que ha asistido al 80% de las sesiones prácticas pero no ha superado la evaluación continua o no se ha presentado, la nota máxima que pueden tener es un 7. Sol aquellos alumnos que han aprobado la evaluación continua, y quieren subir nota, podrán obtener un 10 como nota máxima en la evaluación final. Para poder presentarse deberán renunciar su nota de la evaluación continua por escrito.
- El examen final se evalúa el contenido teórico y práctico, a través de un examen práctico, donde se le sumará un 10% que corresponderá a la asistencia, actitud y participación en clase durante el curso.

Criterios específicos de la nota No presentado:

Se considerará un alumno no presentado aquel que no se presente a la evaluación final no habiendo superado la evaluación continua.

Bibliografía

- PRINCIPIOS Y PRACTICA DE LA MEDICINA MANUAL. Philip E Greenman. 3ª Edición Buenos Aires. Médica Panamericana 2005
- OSTEOPATIA: MODELOS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PRÁCTICA. J.Parsons, N. Marcer Elsevier Barcelona 2007
- FUNDAMENTOS DE MEDICINA OSTEOPÁTICA. R.C.Ward ED.Medica Panamericana Buenos aires, Argentina 2006

- TRATADO DE OSTEOPATIA. F. Ricard i JL. Sallé. ED Médica Panamericana Madrid 2010
- CUADERNOS DE OSTEOPATÍA 4. Las consecuencias mecánicas ascendentes y descendentes “pie-pelvis” “pelvis-pie”. El pie-tobillo, la rodilla y la cadera. Francisco Fajardo Ruiz. Ed Dilema. Madrid 2007.
- CUADERNOS DE OSTEOPATÍA 7. Hombro, Codo, Muñeca. Integración global del diagnóstico y tratamiento en osteopatía estructural.

Asignaturas recomendadas

- Anatomía I
- Anatomía II
- Patología Médica
- Patología Quirúrgica